

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FORESTALES, FRUTICOLAS Y PESCA

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 15:12 (quince horas con doce minutos), del día 11 (once) del mes de marzo del año 2026 (dos mil veintiséis), reunidos en la Sala Francisco Zarco del H. Congreso del Estado, los CC. Héctor Herrera Núñez, Julián Cesar Rivas Nevárez, Celia Daniela Soto Hernández, Iván Soto Mendía y Georgina Solorio García, Presidenta, Secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Asuntos Forestales Frutícolas y Pesca; encontrándose presente el C. Licenciado Roberto Flores Villarreal, Asesor del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- IV. REUNIÓN DE TRABAJO CON EL C. MARCO ANTONIO ÁVILA CHÁVEZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE SEMARNAT, LA SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MTRA. CLAUDIA ERNESTINA HERNÁNDEZ ESPINO, EL LIC. FERNANDO MIGUEL ROSAS PALAFOX, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y CON EJIDATARIOS DE TODO EL ESTADO, CON EL PROPOSITO DE REVISAR EL TEMA DE LA IMPORTACIÓN DE MADERA.
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NUÑEZ: Buenas tardes, le damos la cordial bienvenida al Presidente del Congreso, al Diputado Ernesto Alanís Herrera, sea usted bienvenido.

DIPUTADO ERNESTO ALANÍS HERRERA: Gracias Presidente.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Pues buena tardes, me permito dar la bienvenida a mis compañeras y compañeros diputados, integrantes de la Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca, muchas gracias por su presencia, igualmente agradezco la presencia del Presidente del Congreso, Diputado Ernesto Alanís Herrera, así como a las autoridades presentes, ejidatarios y representantes ejidales que el día de hoy nos acompañan, sean todos bienvenidos a este Órgano Legislativo y a esta Comisión, para dar inicio formal a esta sesión de la Comisión, como primer punto del orden del día, solicito a la Diputada Georgina Solorio García, si nos apoya como Secretaria en esta sesión, en razón que el Secretario Diputado José Osvaldo Santillán Gómez presentó oficio para que se justificara su inasistencia a esta Comisión, por lo que solicito a la Diputada Georgina Solorio tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal de este órgano legislativo.

DIPUTADA GEORGINA SOLORIO GARCÍA: Claro que sí, Diputado Héctor Herrera Núñez.

DIPUTADO ERNESTO ALANÍS HERRERA: Presente.

DIPUTADA GEORGINA SOLORIO GARCÍA: Diputado Julián César Rivas Nevárez. Presente.

DIPUTADA GEORGINA SOLORIO GARCÍA: Diputada Celia Daniela Soto Hernández.

DIPUTADO JULIÁN CÉSAR RIVAS NEVAREZ: Presente.

DIPUTADA GEORGINA SOLORIO GARCÍA: Diputado Iván Soto Mendía.

DIPUTADO IVÁN SOTO MENDÍA: Presente.

DIPUTADA GEORGINA SOLORIO GARCÍA: La de la Voz, Diputada Georgina Solorio García. Presente, hay quórum Presidente.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Gracias Secretaria, atendiendo a la petición y preocupación de los productores de madera del Estado, les comparto que el sector forestal enfrenta desafíos críticos en este 2026, después de que en 2025 estuvo marcado por factores climáticos y de mercado, lo que ha generado la necesidad de solicitar el apoyo de este Congreso del Estado en coordinación con las autoridades estatales, para sostener la actividad productiva en esta entidad que dicho sea de paso, es el mayor productor de madera en México.

En este orden de ideas, abordaremos en esta reunión el trabajo con el propósito de revisar el tema de la importación de madera bajo la siguiente temática, bueno, primero quiero presentar a las personas que el día de hoy nos acompañan. Les quiero agradecer la presencia del Doctor Marco Antonio Ávila Chávez, titular de la Delegación de Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Durango, agradezco la presencia, el acompañamiento del Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico en Durango, agradezco la presencia de la Doctora en Ciencias María Alma Guadalupe Benítez Castillo, titular de la Oficina de Representación de la Comisión Nacional Forestal Delegación Durango, agradezco la presencia del señor Margarito Corral Ruano, Presidente de la Unión de Ejidos Emiliano Zapata, así como a la señora Azucena Alemán Hernández, Presidenta de la Unión de Ejidos del Salto y al Presidente del Comisariado Ejidal, del Ejido Pueblo Nuevo, Eduardo Silva Ravelo, así como a todas las autoridades ejidales que el día de hoy nos acompañan.

DIPUTADA GEORGINA SOLORIO GARCÍA: Señor Presidente si me permite, nada más someter a votación el orden día, también correspondencia oficial recibida para su trámite, y buen, someto ante los compañeros de esta comisión el orden día para su aprobación, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Gracias Secretaria.

LICENCIADO ROBERTO FLORES VILLARREAL: Si me permite Secretaria, para hacer constancia de que el Diputado José Eduardo Santillán Gómez presentan oficio para justificar su inasistencia a esta Comisión.

DIPUTADA GEORGINA SOLORIO GARCÍA: ¿Y tenemos correspondencia a recibida para su trámite?

LICENCIADO ROBERTO FLORES VILLARREAL: No hay de momento correspondencia.

DIPUTADA GEORGINA SOLORIO GARCÍA: Muchas gracias, que amable.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Bueno, como primer punto, cederíamos la palabra a las personas que el día de hoy nos manifiestan su inquietud de que traigamos el tema de la problemática que están enfrentando en el tema forestal, entonces, si quisiéramos, pues darle la voz a los representantes ejidales o forestales que el día de hoy quieran participar, les cedemos el uso de la voz hasta por 10 minutos.

C. EDUARDO SILVA RAVELO, COMISARIADO EJIDAL DE PUEBLO NUEVO:

Buenas tardes, Eduardo Silva Rabelo, Comisariado Ejidal de Pueblo Nuevo, por aquí hace días tuvimos un acercamiento con nuestra Presidenta por ahí hemos detectado, tenemos tiempo detectando algunos detalles con el mercado de la madera y acudimos ahí a nuestra Presidenta, para hacerle la petición sobre lo que está pasando aquí en nuestro país en el campo de la madera, nosotros, ustedes ya saben que aquí en la región de norte de El Salto, pues es de ahí sobrevivimos, de la madera y tenemos la problemática ahorita de que el mercado está muy caído, no nos piden madera, no hay circulante de dinero y hemos detectado que nos entra mucha madera brasileña y nos está afectando mucho, por ese motivo andamos aquí nosotros luchando por esa causa, esperemos y nos echen la mano por ese detalle, porque estamos viendo que estamos muy afectados, a nuestros ejidatarios como ustedes saben, los que conocen nuestro ejido por allá, nosotros tenemos una problemática con el arrastre de la madera, tenemos la madera muy lejos, en partes

bajas, nos afecta por el lado también de los combustibles, nos está pegando muy duro, están muy elevados, hay detalles muy fuertes que nos llevan a una economía muy fuerte y se nota que la utilidad de ellos cada vez se nos disminuye entre más, más y esa es la razón por la que andamos aquí pidiendo el apoyo a nuestras autoridades aquí en nuestro Estado de Durango, entonces, esperemos que nos puedan echar la mano y que vean esto con una voz muy seria, porque sí, estamos en grandes detalles, ahorita la mayoría de los industriales ya es pequeñito o ya desapareció, ya tiene sus maquinitas por ahí paradas, con motivo de que no hay mercado, no hay circulante de dinero, entonces, vamos viendo como una cosa muy delicada, es mi participación, muchas gracias por escucharme.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: En segundo lugar, ¿quién más participaría?

C. MARGARITO CORRAL RUANO, PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE EJIDOS

EMILIANO ZAPATA: Buenas tardes, mi nombre es Margarito Corral, Presidente de la Unión de Ejidos y Comunidades Emiliano Zapata, del Estado de Durango, igual que mis compañeros, nos sumamos a la petición de la persona que me antecedió al tema de la industria, el tema forestal ¿verdad? tomando en cuenta que la producción de madera, es el número uno, digamos, en el país con 9.8 millones de hectáreas de madera, las cuales 4.9 millones son bosques de aquí comercialmente aprovechable, es el sector más grande, representa el 4% del producto interno bruto estatal y genera empleo directo de más de 70.000 familias, en ese sentido, queremos manifestar nuestra inquietud en ese sentido, queremos ser tomados en cuenta, las regiones que se producen vienen de la Costumbre Estatal, lo cual se está viendo sumamente afectado, pero consideramos, sin ser muy conocedores del tema, consideramos que es de acuerdo con las importaciones de madera de otros países, madera que viene obviamente con nuevos subsidios de sus gobiernos de origen, a los cuales no podemos competir, madera que viene con características diferentes a la nuestra, la nacional, pero en sí, abre una diferencia, una brecha

grande entre los precios nacionales con los extranjeros, lo cual no está siendo imposible competir, pero que sí queremos, a medida de lo que sea posible, así tengamos que llegar hasta donde tengamos que llegar, pero hay que estar muy atentamente y ver el resultado a través de los diputados, y poder llegar al sitio donde tenemos que llegar y poder respaldar a nuestras familias, de esa forma y si me lo permiten ustedes, dentro de la gente que me acompaña, gente que conoce mucho más que yo el tema, yo solamente soy representante, pero me gustaría, si fue necesario que participaran los demás, les doy las gracias por habernos invitado a los diputados locales, muchas gracias por habernos invitado.

SEÑORA AZUCENA ALEMÁN HERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA UNIÓN DE EJIDOS DEL SALTO: Muy buenas tardes, mi nombre es Azucena Hernández, soy la Presidenta de la Unión de Ejidos de El Salto, como bien decía nuestro Comisario de Pueblo Nuevo, hay una iniciativa y no es de hoy, es de ya de mucho tiempo que tenemos con este problema, nuestra madera está muy devaluada, es una madera de mucha calidad y todo Pueblo Nuevo, nosotros tenemos en la Unión de Ejidos de Pueblo Nuevo, ejidos de Durango y ejidos de Santiago también, entonces, tenemos todos estas problemáticas, el 99% de las familias depende de la madera, de este material, en lo cual ahorita no podemos vender, no hay precio en la madera, no hay clientes para la madera, ¿Por qué? Porque nosotros como decía mi compañero, el presidente de la Unión de Ejidos de Santiago no podemos competir, ¿Por qué? Porque no le podemos agregar valor, todavía más a la madera, ¿Por qué? Porque no la compran así como sale, mucho menos como viene de allá de otros países, donde está entrando, que si trae un muy buen acabado, trae un buen subsidio de sus gobiernos, pero no es madera de calidad, madera de calidad la que tenemos nosotros, entonces, si le pedimos, no es la primera vez, una vez que alzamos la mano, ya va varias veces que nos apoyen, poniéndole aranceles a la madera que viene de otros países, no sé, Ustedes ya verán como hablar de este tema, también conmigo me vienen respaldando ingenieros, gente que sabe de este tema también,

es que mi compañero, más que nosotros a lo mejor son ingenieros en la materia, entonces, tengo a representante de la Universidad, al Ingeniero Javier Ruiz, tenemos al ingeniero Miguel Avendaño, tenemos al Ingeniero.... ellos pueden también tomar la palabra y de verdad ponerles más en claro en este tema, muchas gracias.

INGENIERO JAVIER RUIZ: Buenas tardes, soy el Ingeniero Javier Ruiz, yo quiero comentarles que actualmente esta sesión nace precisamente, nace de una problemática muy marcada por tiempo, donde el comisariado y los comisariados de todos los ejidos se acercan a exponer la problemática, particularmente a nuestra Presidenta Nancy a exponerles la problemática particularmente que tenemos en la región, y platicando, haciendo extensivo esto, pues obviamente no solamente en la región, tenemos en todo el Estado, entonces, les pedimos a ustedes diputados locales, nuestros representantes, que nos ayuden., que busquen, en primer lugar, las instancias federales para, lo comentó acertadamente la compañera Azucena, buscar cómo equilibrar, cómo darle ese valor, buscar que se generen aranceles para que la madera que llega de muy baja resistencia de países sudamericanos, inclusive China, tengo información, le pongan aranceles por parte del gobierno federal para que sea competitiva la nuestra. La nuestra, lo dijeron repetidamente ahorita, tenemos madera de muy buena calidad y muy buena resistencia, sin embargo, por la presentación y por los subsidios que trae la madera de importación que está llegando, pues nos deja en desbalance, en desequilibrio completo con nuestra madera, entonces, pedirles a ustedes, diputados, nos ayuden, busquemos las formas para que en primer lugar se le ponga algún tipo de arancel a la madera que llega de importación y, en segundo lugar, respalde esta iniciativa, esta propuesta de toda esta cantidad de representantes y entidades acumuladas. Muchas gracias.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Le damos la bienvenida a la Presidenta Municipal de Pueblo Nuevo, Nancy Flores, que le damos la bienvenida aquí a este Congreso, le damos la palabra al Señor Bernardo Salinas.



SEÑOR BERNARDO SALINAS VÁZQUEZ: Sí, pues, buenas tardes, compañeros, compañeras, con permiso de las autoridades.

Mi nombre es Bernardo Salinas Vázquez, originario de la comunidad indígena San Bernardino de Milpillas Chico, vengo acompañando al Comisariado de Bienes Comunales, Daniel de Jesús Hernández Reyes, el Secretario Tomás Salmero, una de las presentes autoridades de nuestra comunidad.

Y pues bueno, tomo la palabra como nuevo director de la empresa *Audam Industrial Forestal* de San Bernardino de Milpillas, ahí haciendo poquita historia, pues, pudimos separar la comunidad de la empresa y constituimos esa empresa, *Audam Industrial Forestal*.

Y pues bueno, la problemática es la misma, nuestra madera en desventaja con la madera chilena y de otros países, ya lo dijeron los compañeros ¿verdad?

Y pues bueno, ahondar un poquito más en los problemas que aquejan a nuestro sector forestal, lo dijo ahorita el comisariado de Pueblo Nuevo, los caminos, la madera ya está entre más, más lejos y los caminos es un problema, las terracerías no se diga, pero también los pavimentos que hay en salida de Durango a nuestras unidades, pues, en mal estado, y ese es un problema que encarece mucho nuestros productos para llevarlos acá, los fletes, nos quitan mucho de las posibles utilidades que tengamos ¿verdad?

Pedimos también su intervención para eso, para mejorar los caminos, pedimos su intervención también sobre la creación de nuevos impuestos a nuestros productos, eso nos está comiendo mucho, hay nuevos impuestos que se crearon por el gobierno y que, pues, nos deja en desventaja bastante.

Pues, también su intervención para mejorar las industrias, apoyos para mejorar nuestra maquinaria, los necesitamos bastante.

Entonces pues gracias por escucharnos y sí creemos que ustedes, al abrir esta plática, esta reunión con ustedes, algo bueno va a salir, confiamos en ustedes para que nos ayuden a



las comunidades, a los ejidos y más que nosotros como comunidades indígenas, estamos un poco marginados y sí pedimos ese apoyo. Muchas gracias.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Gracias, le cedemos el uso de la palabra al Señor José Santillán, Tesorero de la Unión Guadalupe Victoria.

SEÑOR JOSÉ SANTILLÁN: Muy buenas tardes a todos, muchas gracias por la invitación Diputado Presidente, mi intervención, yo represento la Unión de Ejidos Guadalupe Victoria de aquí del Suroeste del Municipio de Durango.

Como ustedes hablaban y trabajamos nosotros muy, muy, muy cercanos también con la Unión de Ejidos del Salto aquí con Azucena.

Como comentaba el Diputado Presidente al inicio, el sector forestado está pasando por una crisis muy, muy fuerte y sí es cierto, hay dos temas importantes, lo que es las causas climáticas y otra lo que es el mercado. Ahorita estábamos hablando mucho del mercado, sobre todo de la falta de precios, muchas veces se desplaza muy lento, pero a bajos precios y como todos ustedes saben, la venta de nuestros productos forestales son los principales ingresos que tenemos como ejidatarios, nosotros cohabitamos en el bosque, nosotros sí vivimos del bosque como ejidatarios.

En los últimos tres años se ha ido bajando, bajando el precio de la madera, tanto de los diferentes tipos de madera elaborada y también en rollo, entonces eso ha disminuido mucho, mucho las utilidades que nos llegan para que sobrevivan nuestras familias, como comentaba el Presidente de la Unión de Benito Juárez, entre más lejos está, es menos rentable, hay lugares inclusive en la parte de aquí de Salinas de Cruces de aquí para arriba, que han dejado de sacar madera porque es más alto el costo que se tiene de traer hasta aquí que el valor que tiene.

Entonces eso tradicionalmente los años buenos, cuando nosotros tenemos los ingresos, nosotros somos autosuficientes para sacarnos todos los compromisos que tenemos con el bosque, con SEMARNAT, hemos recibido apoyos de las diferentes instancias, pero en los



últimos años tenemos los bajos apoyos de los gobiernos y eso lleva todavía a complicar las cosas.

Ahorita en las asambleas que nosotros tenemos, ya cada vez se habla de que no tenemos recursos suficientes ni para los incendios, ni para la reforestación, ni para la producción de planta. Hay un problema en regiones como San Dimas y con nosotros de problemas de plagas más o menos interesantes, pero tenemos que meterle de lo poco que tenemos nosotros de utilidades de la madera, ver lo de las plagas, entonces porque el valor que tienen esos productos en el mercado, no se sacan todos, la parte que se saca también tiene un bajo, todavía un precio más bajo.

Entonces todo eso, si es cierto que es importante lo de la importancia de la madera, uno de los elementos para poder ser competitivos, pero yo reconozco, nosotros reconocemos el apoyo de las instancias estatales y federales como Recursos Naturales, CONAFOR, SEMARNAT, están en la misma, acompañándonos muy seguido y muy constante con respecto a la problemática, ellos hacen su parte, pero también hay que entender que tienen su presupuesto pequeño y cada vez se convierte más pequeño, que hay otro ramo emergente de apoyo al sector forestal, así como se habla de apoyo a la ganadería, de apoyo a la agricultura, no se ha marcado al sector forestal.

Igual con los diputados que nos ayuden a interceder con las diferentes instancias para buscar un mecanismo, no queremos que nos den todos, pero sí que nos ayuden a ver un poco la manera de cómo se enfrenta esto porque no estamos reforestando, lo que se quemó el año pasado, no estamos reforestando totalmente, estamos reforestando de poquito.

Entonces lo de las plagas, toda la parte que se esta reforestando no la estamos recuperando totalmente ¿por qué? porque no tenemos los recursos suficientes para poderlo hacer, entonces en estos momentos si necesitamos un programa de apoyo emergente o permanente pero lo que, si es un mecanismo de cómo conjugar esfuerzos y recursos para poder estar en mejores condiciones y, sobre todo, y nosotros como forestales pero también nuestros bosques. Muchas gracias por la oportunidad y buen día para saludar a mis amigos.



DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Gracias.

Entonces vamos a ceder la palabra a dos personas más para no extendernos demasiado y ser respetuosos del tiempo que tienen todas las personas que el día de hoy nos acompañan, entonces cedemos la palabra al Señor Eduardo Guerrero

EDUARDO GUERRERO PANIAGUA: Muy buenas tardes a todas y a todos.

Agradecerle la invitación al Diputado Héctor y a todos los integrantes de la Comisión, al compañero César, a los diputados integrantes de la Comisión, agradecerles la invitación y soy Eduardo Guerrero Paniagua, soy el Tesorero de la fábrica de triplay, la fábrica de triplay La Loma Oeste es la empresa más grande en esa región, es la única fábrica en Durango.

La empresa que representamos somos 40 socios de distintas comunidades, dueños de la empresa, yo soy parte del Consejo de Educación, conozco muy bien a Héctor de la región de Otáez, orgullosamente yo también soy otoaense, también me ha tocado estar aquí en el Congreso como presidente de la Gran Comisión, yo quiero agradecerles mucho la educación.

Y comentarles que nosotros hemos estado en otras ocasiones mirando la situación, la problemática de la madera cerrada y el triplay porque ahorita, desde el año pasado y este año, pintan años muy difíciles, la cuestión arancelaria, nosotros estamos compitiendo con Brasil, con Chile y con otros países, que nosotros tenemos una desventaja muy fuerte contra ellos. ¿Por qué? Porque ellos tienen la materia prima, tienen plantaciones forestales, que a ellos no se les dificulta mucho la materia prima, es mucho más barata y la otra sería la mano de obra porque nosotros en tecnología todavía estamos muy retrasados. Entonces esas dos condiciones son las que nos afectan a nosotros: la mano de obra y la cuestión de la materia prima, que es lo más costoso para fabricar el triplay esos dos rubros representan el 70% del costo ya del producto terminado.

Entonces sí les queremos hacer la invitación y también mirar que a lo mejor hacer un pronunciamiento en el Congreso, para que los miren

que lo miren, que lo miren. Hagan el esfuerzo la Cámara Federal, no sé dónde, pero sí, necesitamos que hagan algo con los reciban también a ustedes y hagan el exhorto a la Cámara Federal, pero si necesitamos que hagan algo por nosotros porque nosotros en nuestra región y casi la mayor parte del Estado, vivimos la mayoría del sector forestal, entonces ahorita estamos pasando por una crisis tremenda, que no nos acabamos para las nóminas porque no hay pedidos, porque los mercados donde vendemos nosotros nuestro material están llenos de materiales de otros países que tienen muy buenos terminados, muy buenos acabados, como decía nuestro compañero que primero que abrió la reunión.

Entonces sí requerimos mucho el apoyo de ustedes para que lo miremos a nivel federal y mirar cómo podemos frenar, que les apliquen más aranceles, para que estemos en una desventaja más o menos igual porque ahorita estamos en una desventaja muy desleal ¿verdad?, nosotros como productores, como empresarios, estamos pasando por una situación muy difícil, porque nosotros tenemos muchos años trabajando y créannos que este año y el que acaba de pasar el 2025, pintan totalmente mal.

Entonces, sí requerimos el apoyo del Señor Presidente de la JUGOCOPO, nuestro amigo Alanís, y aquí el compañero Presidente de la Comisión Héctor, mi amigo César, y los demás diputados que están por aquí, que hagan algo por nosotros, ya más o menos ustedes, ya con todo esto, tienen que saber cuál es la conclusión de nosotros, ya nos escucharon las diferentes ponencias, y yo creo que ahorita igual a lo mejor, subirlo al pleno y hacer un exhorto, hacer ruido pues, ¿verdad? A ver qué podemos hacer, muchas gracias a todos los de la comisión.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA: Le damos la palabra al Ingeniero Miguel Alvarado, del Ejido Chavarría Viejo, de Pueblo Nuevo.

INGENIERO MIGUEL ALVARADO: Buenas tardes a todos, gracias por recibirnos aquí en el Congreso del Estado. Creo que ya hemos hablado, ya hemos escuchado a los compañeros hablar de toda la problemática que tenemos, pero creo que, si nos ponemos a analizar, hay una sola cosa importante que debemos de no perder

de vista, que es el precio de la madera. Si el precio de la madera está bien, si aquí se resuelven todos los problemas que traemos de costos, y que bueno, con los costos cada día sube más y la madera baja.

Es decir, a veces nos ponemos a analizar que son las mismas producciones, no obstante, pero los ingresos bajan. La producción de madera continúa manteniéndose, pero el ingreso baja y ese margen de utilidad que los Ejidos le llamamos derecho del monte para toda la gente que está atrás de nosotros, la gente que realmente está viviendo solamente de esa situación, porque realmente los Ejidos tenemos mucha gente que ya son adultos mayores, que ya no están en edades productivas, entonces dependen mucho de la actividad productiva. ¿Cuál es el grave problema en esto? O sea, la oferta y la demanda.

Los compradores dicen, sí se puede ofrecer, pero bajan de la oferta. Y ese es el verdadero problema. Entonces ahora resulta que nuestra madera, que es una madera buena, una madera de calidad, pero como antes se vendía sola, nadie hizo los estudios y los análisis correspondientes para colocar esa madera y venderla con una calidad que realmente no la valoren bien.

Entonces, yo creo que en este momento estamos buscando que empresas internacionales que ya están en México están haciendo tarimas y esas tablas y esas tablas que están haciendo no llevan una sola pieza de madera mexicana. Ni una sola pieza. Entonces son millones de tarimas que se hacen en México con madera Brasileña, Chilena y de Estados Unidos.

Entonces, ese es el grave problema que tenemos, porque de alguna manera todo incluye dinero. Entonces busquemos la forma de cómo aumentar los ingresos con esa misma madera de los Ejidos. Y ahí está una prueba de hace algunos años, próximos que no están muy lejanos, la pandemia, cerraron la frontera y no había forma de que importaran madera ni de Chile, ni de Brasil, ni de Estados Unidos y el precio se fue a las nubes.

Muy arriba el precio estábamos perdiendo el metro cubico de madera en rollo arriba de los 3 mil pesos, sin ningún problema. La madera de clase, la madera aserrada se subió también a las nubes, pero pasó la pandemia, se normalizaron las fronteras y empezó a caer el precio. El precio de los 3 mil pesos o más de 3 mil pesos por metro cubico de madera en rollo, ahorita lo estamos vendiendo en mil seiscientos, mil setecientos, auméntele que ya se nos aumentaron la parte del Seguro Social, de los impuestos que estamos obligados a pagar y los no legales. Entonces todo eso nos deja un margen que vamos a salir del mercado si no nos ayudan a buscar una alternativa real para que el precio suba. Yo hasta ahí nada más le dejo esa idea. Creo que el punto importante para esto, todo lo demás se va a resolver por nosotros. Gracias.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Concluimos la participación con el Ingeniero Antonio Birrey de Grupo PROFUERZA.

INGENIERO JOSÉ ANTONIO BIRREY RODRÍGUEZ: Gracias. Buenas tardes. Agradecer la invitación a esta reunión y conocer a nuestros diputados que están en la Comisión Forestal, su servidor soy José Antonio Birrey Rodríguez, soy presidente del comisariado del Ejido San Diego de Tezán, pero hay el dato estaba mal, pero es nada más aclarar el tema, miré, yo elaboré un escrito para platicarlo aquí, para exponerlo y la verdad que todas las personas que han antecedido la palabra coincidimos en todo lo que yo traía escrito, veníamos comentando el tema de la situación del mercado, lo decía el Ingeniero Alvarado ahorita. Si el precio de la madera se establece y está en un buen precio, se resuelve todo el problema. Hablábamos ahí con algunas personas que tienen algunas madererías o están muy metidos en el tema de la venta de madera, algunos clientes nuestros, y nos pasan datos que realmente nos sorprenden, de 100 tarimas que se utilizan en el día y en el comercio, una es mexicana, de 100 tarimas, una es mexicana. En esa proporción está el uso de nuestras maderas y esto no es por la calidad, si algo tenemos en Durango es calidad de madera, es por el precio, el precio es el que nos está

afectando mucho a todos los productores, mis compañeros que tomaron la palabra, mis compañeros ejidatarios lo expusieron, o sea, los ejidos, la mayoría de los ejidatarios dependemos de ese derecho de monto.

Los que estamos al frente de los ejidos, pues nos toca hacer la tarea, el trabajo para buscar cómo hacer una mejor negociación, un mejor comercio de nuestros productos. Y realmente, pues yo acabo de ser electo en enero y encuentro una situación de verdad muy complicada. Hemos intentado, hemos elaborado proyectos y nos hemos quedado cortos precisamente porque el tema del precio de la madera no nos da para seguir avanzando, ya hemos intentado darles valor agregado a los productos y realmente cada vez que vamos estamos viendo como que nos estamos cayendo en un hoyo porque no podemos salir. Con todo el entusiasmo, con todas las ganas de querer hacer esto más productivo para nuestros ejidatarios y tomando en cuenta la situación que se daba en 2020-2021 derivado precisamente de la situación de la pandemia, los precios de la madera efectivamente se subieron bastante. ¿Por qué? Pues porque no había entrada de madera, entonces esos proyectos que en ese momento emprendimos, ahorita tenemos todo al revés de como en su momento estaba cuando nosotros pretendíamos hacer todos los proyectos y nos hemos quedado muy, muy cortos con el presupuesto, con el dinero. Y bueno, sí agradecerles que nos hayan abierto la puerta para venir a platicar y pedirles que nos ayuden en la medida de lo que ustedes puedan hacer. Porque le digo, todo lo que los compañeros expusieron es verdad, es una realidad que nos está pegando mucho, realmente, si no hay algo que nos puedan auxiliar, nosotros como productores le hemos echado todo, hemos hecho todo lo que está en nuestras manos. Pero sí necesitamos un apoyo de parte de ustedes como comisión Forestal por estar en el Congreso del Estado de Durango y si lo que haya más de la que vaya a nivel federal, pues que también se nos eche la mano. Ahorita alguien lo mencionó, o sea, todo sube menos nuestro producto, precisamente ayer el diésel ¿cuánto incrementó? 3 pesos. Todas las actividades inherentes a nuestro trabajo

utilizan mucho diésel. Entonces, pues yo voy a dejar aquí mi participación y pedirles que por favor vean y busquen la manera de ayudar como ustedes puedan. Gracias.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Muchas gracias. Sedemos el uso de la voz al secretario de Desarrollo Económico, al licenciado Fernando Rosas Palafox.

LICENCIADO FERNANDO ROSAS PALAFOX: Muchas gracias, Diputado, a todos los aquí presentes. Pues desde mi... He platicado con varios de ustedes en su momento y desde mi lugar de desarrollo económico les voy a hacer un par de observaciones derivadas de todas las problemáticas que presentan aquí y en acompañamiento con las autoridades federales y sobre todo con los diputados que están aquí. Quisiera ser aquí, Diputado Héctor, una propuesta real de lo que se puede o no se puede pedir en una gestión hacia el Gobierno Federal.

Porque luego yo creo que nuestros forestales, etcétera, etcétera, sí se merece saber lo que se puede y lo que no se puede y a partir de ahí movernos. Porque si no, luego llevamos gestiones a la Ciudad de México con temas que cada año hacen la misma gestión y cada año obtenemos el mismo resultado. Entonces, a partir de ese comentario... Bueno, primero, como lo comentaron ahorita, porque realmente el tema de la competitividad es bajo en México porque hace 15, 20 años en Chile, en Brasil y en Estados Unidos iniciaron las plantaciones comerciales.

Y esas plantaciones comerciales les abrió la oportunidad de tener automatización, inventar tecnología y evitar muchos trámites ambientales porque es una plantación comercial, nos están hablando de temas ambientales, etcétera, etcétera, etcetera. Entonces, estas plantaciones comerciales les permitieron que estos países fueran mucho más competitivos con sus costos. Algo que es muy complejo en México por el tema de la sierra, de los ejidos y de que mucha gente vive de su propia tierra.

Entonces esta transición es algo complejo, pero es algo que se tendría que analizar también hacia futuro. Pero bueno, ahorita estamos hablando de lo de hoy. Entonces, miren.

Primera petición que se tendría que hacer en conjunto el Estado, las autoridades federales y estatales y el Congreso sería hacia la Secretaría de Economía. La Secretaría de Economía y el Ejecutivo Nacional Federal, o sea, la Presidenta de la República es quien tiene las atribuciones para los temas arancelarios. Pero, no nada más se puede hacer una petición como ponles aranceles, ¿Por qué? Porque hay países que tienen tratados de libre comercio. O sea, nos elijo a poner un tema arancelario a Estados Unidos, por ejemplo, y no tenemos los tratados con Brasil, pero sí tenemos un acuerdo económico con Latinoamérica donde sí se ponen ciertos niveles de arancel. Entonces, lo que yo propondría en ese sentido es que para un país que no tenemos tratado con China sí se pueda solicitar de manera directa la parte arancelaria con China, ¿Por qué? Porque no tenemos tratado y eso también a la Secretaría de Economía le abona a la negociación que está haciendo del tratado libre de comercio con Estados Unidos. Para los países latinoamericanos que nos pegan mucho, yo propondría que se hiciera una propuesta de cupos, no de aranceles, porque el arancel les va a decir, o nos van a decir que lo van a revisar y les van a decir que no se puede por leyes internacionales. Pero el tema de cupos sí se puede, ya lo estamos viendo con otros productos agrícolas, ¿que son los cupos? que no más cierta cantidad de ciertos productos puedan entrar al año a México. Entonces no le estás poniendo un arancel tu del 20%, pero si estás haciendo nada mas puedes traer tantos metros cúbicos y a partir de ahí ya entra una tarifa diferente y el arancel no rompe el tratado. Entonces a la Secretaría de Economía se le puede solicitar eso. En términos de incentivos es bien complejo porque si no es un cuento de nunca acabar que tanto al municipio, al Estado o a la Federación se les pide un incentivo económico para y ahorita hablamos del programa emergente, para que estén subsidiando el sector.

Sería un tema interminable y realmente no se pudiera hacer eso. Pero sí se puede hacer una petición a la Secretaría de Hacienda, y ahí sí por medio de los amigos diputados del Congreso del Estado, con los diputados federales también de

incentivos hacia las actividades que utilizan la madera o que puedan usar la madera mexicana. Por ejemplo, en Estados Unidos todo el mundo conoce que se construye muchísimo con madera. Aquí en México se pudiera incentivar, poner un incentivo fiscal a todo aquel viviendero o a todo aquel constructor que construya con madera mexicana. Un tema de la construcción, en las construcciones se utilizan simbras, se utiliza, imagínense la presa tunal 2, todo lo que se utiliza de madera. Si tuviera un incentivo las constructoras para usar la madera mexicana donde pagan menos impuestos, donde está libre de impuestos, etcétera, etcétera, habría que analizar cuál es el incentivo. Entonces tú estás incentivando el uso de la madera mexicana. ¿Por qué? Porque eso es como que sale más barato, porque realmente es un tema de competitividad. Los aranceles lo van a llevar hasta cierto nivel, no van a poder, hay leyes internacionales, pero si al comprador de esa madera le sale porque pagas menos impuestos por usar la madera de México, ahí se está incentivando el consumo. No necesariamente incrementando el precio, incentivando el consumo de la madera mexicana y así es como se nivela, no realmente tanto poniendo aranceles, se nivelan donde ganan las otras industrias con eso. Eso es una petición oficial que se le puede hacer al Congreso de la Unión y se le puede hacer a la Secretaría de Hacienda.

Y la otra es... Ahí ya voy a hablar yo con una tercera petición que se le puede hacer directamente al Ejecutivo Federal, que es, así como se hizo con el sector ganadero, un programa emergente de apoyo al sector forestal, pero ¿en qué? Mi recomendación. Todo esto son recomendaciones porque al final son atribuciones federales y nacionales donde nosotros servimos como acompañamiento, gestores, etc., por el nivel de tema que estamos viendo. Son atribuciones de aranceles, de programas, de incentivos fiscales federales.

Pero un programa emergente para que nos pongan en los diferentes lugares, así como estamos poniendo con la Unión Ganadera, estamos metiéndole un programa emergente cuando cierre la frontera, se bajó, se está poniendo lana federal y estatal

para la construcción del rastro TIF y poder transformar la carne en corte y poder defender menos de que si Estados Unidos no nos cierra la frontera, aquí se pudiera pedir un programa emergente para plantas de transformación de sus productos, donde sí tenemos que iniciar a meterle más valor agregado para poder competirle los temas, y no es que no les quieran comprar su producto, pero al final el consumidor final está viendo precios bajos y el precio bajo lo está dando un MDF y aunque sea menor calidad, menos durabilidad, pero si el consumidor final prefiere pagar menos, entonces próximamente el MDF, etc., al final el mercado a largo plazo vamos a volver a ese ciclo porque seguimos sin invertirle valor agregado. Entonces ahí propondría yo, aparte de eso que les dije ahorita, un programa emergente con dos frentes diferentes, uno con inversión pública y privada para poner plantas de valor agregado en los diferentes sitios estratégicos de los siguientes municipios, y el otro, un programa de infraestructura logística, llámese carreteras o infraestructura de movilidad que pueda reducir los costos logísticos, pero tiene que ser desde un punto de vista económico, que es un proyecto para llevar al sector forestal y no uno más de las carreteras que se van a construir por la SDCP. Entonces esos son los tres temas que yo quería comentarles que yo veo como peticiones o gestiones reales y realizables que puedan hacer sus diputados, que ahorita los están recibiendo con ese afán de ayudarles, de llevar sus voces hacia México, hacia lo nacional, y nosotros como Estado también apoyarnos en eso, son gestiones reales y realizables que sí hay manera de lograrlo en el corto plazo, en lugar de que nomás digamos, vamos a hacer y vamos a ir a pedir que le pongan aranceles a todos y vamos a estar aquí en un año con la misma situación porque a veces no está en el que no quiera ayudar la Federación o el Estado, es en saber qué pedir y cómo pedirlo, y entonces esas serían mis observaciones y temas puntuales, diputados, que quería yo hacer en este foro a partir de las observaciones que hicieron los diferentes miembros de los equipos.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Muchas gracias, Secretario, cedemos el uso de la voz al Ingeniero Marco Antonio Ávila Chávez, Titular de SEMARNAT.

INGENIERO MARCO ANTONIO ÁVILA CHÁVEZ: Buenas tardes a todas y a todos, con su permiso, diputados, muchas gracias por la invitación. Pues efectivamente el tema del sector forestal es netamente federal. Aquí en la SEMARNAT nos encargamos de la regulación de los aprovechamientos forestales.

Tenemos los números de cuántos programas de manejo forestales tenemos y cuánto es lo que se extrae de madera. Se ha hablado mucho y esto se comenta prácticamente en todas las regiones que Durango es la principal reserva forestal del país y efectivamente somos el primero y el segundo Estado productor de madera a nivel nacional.

Estamos produciendo alrededor de 1.5 millones de metros cúbicos de madera cada año, los datos por ahí pueden saltar un poquito porque anteriormente se manejaban otros criterios para determinar los volúmenes de producción, pero ya revisando los números estamos más o menos entre 1.5 y 1.6 millones de metros cúbicos de madera. Estamos aportando al país prácticamente 20% de la madera, de toda la madera que se produce a nivel nacional, el 20% proviene del Estado de Durango y se aporta al producto interno bruto en el sector primario prácticamente el 26% del producto interno bruto en el sector primario proviene del sector forestal.

Los datos que tenemos nosotros en SEMARNAT efectivamente indican que hay una depreciación o una disminución de la actividad económica muy marcada. Por ejemplo, en el año 2018 manejamos alrededor de 6.600 trámites y en el año 2025 solamente manejamos 5.100 trámites, prácticamente una disminución del 23% de trámites. No estamos hablando de números, sino de cuánto es lo que va llegando por nosotros y eso es un indicador de cuándo es que el sector forestal ha venido disminuyendo en cuanto a su actividad. Ya se ha hablado aquí reiteradas ocasiones, prácticamente todos los compañeros comentaron que hay una la madera que se trae del sur de América y de Estados Unidos es más barata que la que se produce

aquí en México y es cierto. Los datos señalan que a nivel de planta ya llegará en la madera desde el lugar donde se produce hasta el lugar donde se va a transformar cuesta aproximadamente 120 dólares por metro cúbico a diferencia de lo que cuesta en América del Sur dígase Chile, Brasil o esos principales países que es más o menos a 70 dólares en metro cúbico y en Estados Unidos ese mismo valor es de 85 dólares por metro cúbico o sea, somos muchísimo más caros que América del Sur y somos muchísimo más caros prácticamente entre un 40 y un 50% que Estados Unidos prácticamente eso hace incompetitiva la actividad forestal en comparación con Estados Unidos y con América Latina ¿Cómo se explica esto? En países de Sudamérica se tienen plantaciones forestales las cuales tienen una eficiencia en cuanto a la madera muchísimo más alta se cuentan con subsidios, la industria está muchísimo más desarrollada tienen una tecnología muchísimo mayor, más eficiente es diferente de aquí el esquema en el cual se produce la madera aquí prácticamente todo viene de ejidos, de pequeñas comunidades entonces eso también incrementa significativamente el costo los costos laborales, a pesar de que aquí en México los costos laborales son más bajos que en Estados Unidos también pegan en cuanto a la actividad forestal y otro de los puntos es el valor del peso actualmente el valor que tiene con relación al dólar es muy alto entonces esto desincentiva fuertemente las importaciones de madera hacia Estados Unidos o hacia otros países lo comentaron aquí en cuanto a caminos de acceso prácticamente entre el 10 y el 15% del precio, del sobre costo que se tiene de la madera proviene de que los caminos de acceso son muy altos y el tiempo que se lleva el transporte del lugar de origen al lugar de destino es muy alto comentaban que un flete de aproximadamente 200 kilómetros cuesta alrededor de 28 mil pesos, que es prácticamente lo mismo que llevarlo de aquí a la Ciudad de México, entonces esto hace un costo muy elevado con relación a otros países donde los caminos de acceso son menores o son mucho mejores y la topografía es muchísimo más benigna con relación a los apoyos económicos tendremos que decirlo no hay otra, también nos toca desde el punto de

vista federal en el año 2024 la CONAFOR apoyó con 94 millones de pesos al Estado de Durango, si eso lo hacemos la dimisión con relación a las hectáreas que tenemos bajo aprovechamiento, prácticamente el apoyo es de 47 pesos por hectárea y si eso también lo transformamos a metros cúbicos de lo que produce el estado es decir 1.5 millones de metros cúbicos el aporte del gobierno general fue de únicamente 63 pesos por metro cúbico de madera creo que ahí es donde tendríamos que ir pensando no únicamente en la madera sino hay otro tipo de actividades paralelas a la producción maderera, dígame aquí pago por servicios ambientales, pago por servicios geológicos, certificaciones también creo que aquí es importante que se vayan considerando las certificaciones va a estar el valor agregado Durango no tiene un valor agregado, prácticamente no le da un valor agregado a la madera, así como llega la madera se hace una primera transformación y se mete pero no hay una industria madera, hay una industria Mueblera consolidada, lo cual representaría un ingreso adicional para la actividad económica, es necesario que se modernicen los aserraderos prácticamente los aserraderos que se encuentran todos los aserraderos que se encuentran en los ejidos la tecnología ya es obsoleta lo cual genera que los costos sean altos el costo del combustible de llevar combustible desde Durango hasta los ejidos es muy alto además del combustible que se ocupa para la industria hay que llevar ese combustible, es un sobre costo en cuanto al costo de esos combustibles se comenta aquí se comentó también de las certificaciones en algún momento se tenía una política de que las compras del gobierno fueran únicamente de madera que viniera de productos certificados lo cual nunca se logró con seguridad, creo que podría ser una muy buena alternativa otro dato que tengo por aquí es que el año pasado el año pasado el país compró de maderas 1900 millones de dólares, 1900 millones de dólares que fueron comprados en Estados Unidos, China o el sur de América lo cual representa una pérdida importante para la economía 1900 millones de dólares yo creo que es muchísimo más de lo que se ha dado en subsidios para el sector forestal en general ese es el

diagnóstico que nosotros tenemos, los sobre costos por la falta de competitividad una reducción significativa de la actividad forestal lo cual es lo que notamos nosotros y que tenemos que ir pensando en una modernización de la industria en ser más eficientes en cuanto a la producción y en dar un giro más allá de únicamente la primera transformación de la madera sino ir pensando en una actividad económica para una segunda transformación es esto, eso sería todo muchas gracias.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: Les pregunto a los compañeros diputados miembros de la comisión si alguien quiere hacer uso de la voz o de algún comentario al respecto.

DIPUTADA GEORGINA SOLORIO GARCÍA: Bueno primero que nada, agradecerles y pues aquí el Secretario nos está dando sus puntos clave, yo creo que ya tiene el cómodo por la experiencia que tiene a mí se me hace muy interesante esa propuesta de puntos porque él dice no van a proceder a usar aranceles el TECME tiene este año una revisión en este 2026 México cuenta con 13 tratados y como bien menciona, acuerdos y yo siento que la vía es la Secretaría de Economía, nuestra Presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum ha sido muy clara en los programas que está impulsando como El Hecho en México y yo siento que si planteamos esta problemática de una manera correcta vamos a lograr una respuesta positiva yo me comprometo con ustedes y con nuestro presidente de aquí de la Comisión, de organizarnos e ir a la Secretaría de Economía, personalmente, para dar el primer paso en los exhortos y los puntos de acuerdo que propone usted señor, también son muy positivos, pero pues que sean parte de lo que vamos a hacer y llevar a cabo acciones verdaderas y que no sea como dice el Secretario, que año con año vamos a tener las mismas respuestas, vamos a hacer las cosas de una manera diferente que nos está proponiendo hoy, me parece muy interesante yo estaba impresionada al ver que Durango es en primer lugar, bueno ha sido el primer lugar ,en sus buenas épocas, productor de madera, hemos representado la tercera parte de la producción nacional, esa es la importancia que tiene este ramo,

que tienen ustedes en nuestro país, yo creo que no es nada menor y tenemos que trabajar de la mano, yo siento que podemos lograr buenos resultados, con estas ideas que nos están dando y pues habremos de agradecerles su presencia.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: ¿Alguien más de los compañeros diputados de la Comisión que quieran hacer uso de la voz? Le damos la palabra al diputado Ernesto Alanís.

DIPUTADO ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA: Gracias diputado Héctor Herrera, conocí de la convocatoria a esta reunión por el proceso legislativo y la cual, en verdad, está siendo sumamente importante, estar hablando del sector forestal en Durango, es estar hablando yo creo que si lo vemos desde un término de extensión territorial, estamos hablando por lo menos de un 40% del territorio de este Estado, que tiene injerencia en lo forestal, así es que es un asunto sumamente relevante para el Estado y válida en todos los sentidos, la reunión, porque acuden ustedes ante una representación popular, que estamos por aspecto de obligaciones, atentos para escucharlos, es una responsabilidad, entonces por eso los acompañamos ya yo también, no siendo integrante de esta Comisión, independientemente que es un gusto saludar a varios amigos, que están aquí presentes y por el otro lado, hay verdad en cada una de las participaciones, el tema es el planteamiento que se hace, primero que se hace desde un momento en el cual, se encuentra en una condición, no sé si denominarla, no me gustaría, una condición pues a lo mejor de crisis en lo forestal y se hace el planteamiento y se habla desde esa crisis, que en otro tiempo no existió y me refiero, ustedes mismos lo denunciaron y fue en período de pandemia y en ese momento no nos convocamos y hago la aclaración en términos de que aún sea esta crisis, que la aprovechemos en términos de que aquí ya nos reunimos, sí para escucharlos y sí para encontrar rutas, como las que se están planteando de alternativas y todas son válidas y todas son válidas y hay que hacerlas porque esta economía del Estado, vale la pena estar muy pendiente de ella y rescatarlas ¿a qué me refiero? Estamos

hablando de todo lo que implica en una economía social, estamos hablando de la propiedad social de los ejidos, pero que estamos en una injerencia donde tenemos condiciones por el mercado internacional y que pues va a haber que enfrentarlo y por eso salen ya también recomendaciones desde ese tipo, entonces nos pronunciamos, ofrecemos agendas, podemos ofrecer programas, tomamos sugerencias estoy pues en una parte agrado por los datos, en términos de los que nos da el doctor Marco de SEMARNAT, el delegado, gracias, porque nos pone una condición de la realidad y son indicadores y son datos que nos hacen tocar piso, ante esta condición, me refiero a que habrá que buscar y aquí también tomo las sugerencias que hace el secretario Rosas, en términos de buscar un programa integral, en esta actividad, yo esperarí que por condiciones propias, en próximos tiempos, pudieran encontrar ya mejores precios, porque el mercado no se va a resolver con las acciones, el mercado no se resuelve con las acciones de injerencia política, aún, pudieran ser de programas de subsidio, también tienen que ver con la economía de carácter internacional y aquí lo anunciaron ya por los tratados y todo ese tipo, entonces, aquí tenemos que analizar el sector forestal ya con un programa integral de fondo y me hacían aquí la aclaración, nuestra amiga Katy Mercado, que la deben conocer, también ha estado en otros tiempos con ustedes, de que estamos ante uno de los sectores, socialmente hablando, más organizados, por uniones de ejidos por todo un comportamiento que también escuché con atención, han avanzado hasta constituirse en empresas, entonces esa parte vale mucho, todo ese desarrollo que ya tienen.

Yo estaré muy atento y si el Diputado Héctor Herrera, quien preside esta comisión, nos hace favor de en corto tiempo, obsequiarnos una minuta de la reunión para repasarla en detalle y tomar las acciones que aquí se han recomendado, si hay que levantar la voz, si hay que pronunciamos, yo coincido con Lalo, hay que pronunciamos de entrada, en términos de que el sector forestal, si es uno de los segmentos, en términos de que somos los que aportamos al mercado al 20% en el

país, entonces estamos hablando que el sector forestal, un porcentaje importante, de este país, tiene un problema, si debemos elevarlo a un llamado de carácter nacional, para encontrar medidas que puedan ser de emergencia para mitigar esta condición y superarlas, para poder resistir y estar en condiciones que en un siguiente, pues ahora sí, así sea el próximo año o el siguiente ciclo, vamos a encontrar mejores condiciones y que como política pública del Estado, como me regreso hasta la parte que decía el secretario, empecemos a tener actividades más relevantes, en todas las acciones, si las de poco que es una alternativa rápida que celebramos, pero en las que sí es una de las actividades relevantes del Estado, como política pública, pues delineemos más su rumbo, porque no vamos a, si a este paso vamos, pues en corto tiempo no podríamos estar compitiendo, así sea la mejor madera y con la mejor calidad, porque entonces cómo es posible, porque les entiendo a ustedes, que son menores calidades las tarimas y pues vienen y nos comen el mercado, por no decir que nos comen el mandado, pero tampoco nuestra madera la estamos visualizando con su calidad para ese tipo, tenemos que encontrar alternativas y créanme el tema está para irnos desde el ordenamiento con el tema de plantaciones que tienen mucho tiempo hablándose del tema de las plantaciones, tenemos que resolver esa parte o resolver el tema de cómo le encontramos a toda esta extensión de sierra, de nuestra sierra, mejor aprovechamiento, tomar la nota del delegado también de otro tipo de aprovechamientos que tendremos que buscar con ustedes porque lo diría de esta manera, con ustedes somos productores forestales y en el tema de producción de oxígeno y porque ubico ahí a Miguel, cuando me ha referido de amigos, sé que han trabajado mucho en los temas de los bonos de carbono, entonces que es otro tipo de aprovechamiento, somos productores forestales, somos productores en el tema de oxígeno, pues también somos productores de agua y en esa parte es cuando el delegado anunciaba los otros tipos de aprovechamientos, somos productores de agua, para cuencas importantes que abastecen Sinaloa y lo convierten en él, de

los primeros lugares en las zonas más relevantes en producción de grano de México y también abastece a las partes de Jalisco, de Cuencamé, pues esa parte tiene que ver con ustedes, tenemos que abrir esas líneas, porque luego, en el país se reportaron el tema de incendios y nos han dejado la carga, a ustedes en la manera directa y a nosotros en lo local, tenemos que ir a la búsqueda de mejores apoyos en los incendios, porque es su bosque, es la protección, pero es la protección en la producción de oxígeno y en la producción de agua, entonces quien la aprovecha que se beneficie, entonces, si vale la pena pronunciarnos y si vale la pena levantar la voz y llevarla hasta esos niveles de que son vías que no se resuelven en 24 horas, ni en un año, que son vías de carácter público, que genera un programa, entonces vale la pena ir por un programa de gran visión, secretario, tenemos que ir por ese programa de gran visión, para tomar un rumbo, en una ruta que nos permita tener mejores proyectos, mejores destinos y en lo aquí en lo corto, en lo local, empezar a ver los esquemas que nos sirvan a nosotros, buscar que si el gobierno federal va a tener su programa de bacheo, pues cuáles son las principales rutas de servicio para ustedes, que si nosotros tenemos como Estado a través del Ejecutivo que está presente, acciones, cuáles son las acciones que a ustedes les sirven en lo inmediato y lo corto, entonces por eso la solicitud, Diputado Herrera, de esa minuta, solicitar que a través de los secretariados técnicos y de las comisiones que ustedes tengan, podamos encontrar toda la propuesta que aquí ha salido, porque ha sido una reunión rica en propuesta, así sea un planteamiento desde la línea de demanda social o así sean exposiciones técnicas que nos ha dado el delegado Marco, de SEMARNAT, nos ha dado el secretario y también ha sido una reunión rica en atenciones y a qué me refiero, aquí están los tres niveles de gobierno, está la Presidenta Municipal Nancy, que estoy seguro que está en una atención a quienes son los forestales de su municipio, está aquí el gobierno del estado, con el secretario, aquí está el gobierno federal con el delegado Marco y estamos nosotros con la responsabilidad que tenemos de escuchar y con la responsabilidad que

tenemos de atender, no me gustaría decir que ya hay soluciones, porque eso sería irnos en una ruta fácil, creo que hay rutas como las que aquí se ofrecieron, desde en lo local a lo federal a pronunciarnos, pero yo de mi parte sí decirles que sepan que salen con un acompañamiento de sus diputados, aquí están los diputados de sus regiones, lo aclararon muy bien aquí estaba el diputado César, aquí está el diputado Héctor, aquí está el diputado Iván, porque corresponde al municipio del Mezquital también y aquí están la diputada Dani y la diputada Georgina y como sus servidores, pues también somos partes de este Estado y les ofrecemos nuestra capacidad y que esperaríamos, no sea poca pero ocultarla a sus fuerzas para hacer algo por el sector forestal de Durango, así es que a sus órdenes nos reiteramos, muchas gracias.

DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ: No sé si quiere hacer uso de la voz la doctora María Benítez Castilla.

DOCTORA MARÍA BENÍTEZ CASTILLA: Gracias, buenas tardes para todos, los saludos, dos grandes amigos por aquí, los saludo a todos y bien, comentarles que represento a las oficinas estatales de la CONAFOR en Durango y bueno, parte del mensaje que traía ya lo escuchamos, no quiero ser reiterativa, lo mismo la problemática que enfrenta el sector forestal y que es triste pues para todos ver con lo que está pasando ya bien lo dijeron, años anteriores nos caracterizábamos los dueños de los terrenos, los técnicos, los funcionarios por ser un sector muy unido, creo que lo seguimos haciendo pero estamos pasando por una situación que está afectando a cada uno de nosotros, algo que yo quiero aquí mencionar es la oportunidad para que el sector gubernamental aproveche los nichos de mercado que se tiene dentro de la industria forestal, puedo poner como ejemplo las empresas para tratables indígenas, ejemplo San Bernardino de Milpillas quienes están abasteciendo de productos ya terminados al IMPI entonces esto mismo lo podemos replicar en muchas situaciones, en muchas organizaciones más y muchas oficinas del sector gubernamental en donde ellos adquieran productos certificados

provenientes de ejidos que cuentan con esta certificación creo que es algo que podemos aprovechar años anteriores ya se había hecho la propuesta pero creo que quedó pues en papel porque no retomarle y es algo que les va a venir a favorecer aquí a nuestros ejidos, decirles que la Comisión Nacional Forestal se encarga pues y está preocupada pues por el manejo la conservación de los recursos naturales y apoya pues a los dueños de los terrenos, ejidos, comunidades pequeños propietarios para que ellos protejan, conservan, restauren sus terrenos, uno de los programas que está apoyando especialmente la elaboración de programas de manejo y decirles que hace un rato se tuvo una reunión del Comité de Producción y Productividad proveniente del Consejo Estatal Forestal y ahí se estuvieron analizando algunas propuestas de programas de manejo y atinadamente uno de los integrantes de ese comité dijo ok, estamos aquí nosotros analizando pero ¿para qué? esos programas son de aquellos dueños de terrenos que tienen una industria forestal pero ahorita el mercado está estancado, entonces es algo preocupante saber que vamos a tener aserraderos en donde tienen grandes cantidades de madera ahí estancada y que en un momento determinado pues va a bajar sus precios, entonces aquí no es otra cosa más que agarrarnos de la mano, unir esfuerzos y ver de qué forma podemos sacar nuestro sector adelante, es cuanto gracias.

PRESIDENTE DIPUTADO HECTOR HERRERA NUÑEZ: Preguntar si la presidenta Nancy ¿quiere hacer uso de la voz?

C. NANCY FLORES ORNELAS, PRESIDENTA DE PUEBLO NUEVO: No, ese está bien, gracias el tema este, y a nosotros nos interesa mucho el respaldo, les agradecemos mucho.

DIPUTADA GEORGINA SOLORIO GARCÍA: Si me permite, ya sea muy breve porque ahorita tengo un rayito de esperanza para todos ustedes y se me vino a la mente, el año pasado con los presidentes municipales anteriores acudí a la Secretaría de Economía con los 12 presidentes de mi Distrito 09 que son del norte

de Durango existe un programa que el licenciado Rosas conoce muy bien que se llama Los Corredores del Bienestar ¿en qué consiste? En que las comunidades sus municipios tengan muy bien definida la vocación yo creo que aquí es clara cuál es la vocación de cada uno de ustedes tener alguna bodega o algún terreno que el municipio pueda donar y el programa consiste en que se van a habilitar, va a haber una inversión para habilitarlos y ahorita lo que se me viene a la mente es, pues ustedes pueden ofrecer mano de obra, pueden ofrecer el material aquí nada más es cuestión del Nearshoring porque en eso consiste el Nearshoring la traducción de las empresas poder traer a las empresas que puedan fabricar en caso se requiere de grandes inversiones es una alternativa que ahorita se me está ocurriendo no prosperó en mi caso con mis 12 municipios porque muchos de los presidentes no cumplieron con los requisitos que pidió la Secretaría de Economía y desafortunadamente cambiaron las administraciones y pues bueno, yo lo pongo en sus manos licenciado no sé qué opina pero se me hace que tenemos ya la vocación de cada uno de sus municipios ahora uno de los requisitos, porque yo sabía y he escuchado que lo querían traer esos corredores venían a estar aquí en la capital no, uno de los requisitos es que sean comunidades apartadas ese es uno de los requisitos principales para que esto se pueda llevar a cabo entonces pues si ayudemos con eso ya que desde los 12 municipios no se pudo, pues aquí tenemos.

PRESIDENTE DIPUTADO HECTOR HERRERA NUÑEZ: Bueno, quiero pues concluir esta reunión de trabajo siendo respetuoso del tiempo de cada uno de ustedes creo que pues es una reunión muy valiosa la intención pues sabemos que es tener muy claro el panorama de la industria forestal y ver cómo coadyuvamos con ese tema comentarles que ya hubo un primer acercamiento con la Secretaría de Economía Federal para pues comentar que hay esta problemática aquí en el Estado y ver cómo pudiera ser el proceso para pues tener una reunión de trabajo ya a nivel federal nos comentan que sí es importante que llevemos muy claro cuál es la problemática principal y ya con la participación y con la exposición aquí de

todos los participantes pues ya tenemos muy claro como comenta el diputado Ernesto pues se hará una minuta muy detallada de cuál es la problemática y que podamos hacer llegar esa problemática a la Secretaría de Economía Federal y que pues nos puedan dar una reunión lo más pronto posible, yo propondría que pudiera ir una representación tanto de Gobierno del Estado no sé si pudiera ir en lo personal o enviar a alguien que pudiera ir a alguien de los integrantes de la Comisión de Asuntos Forestales y por representantes de los ejidos ya con la problemática muy clara pues ya nos dirían cuándo pudieran pues recibimos en la Secretaría de Economía Federal si creo que las propuestas que hace del camino a seguir nuestro Secretario de Economía de Gobierno del Estado pues creo que sí sería muy bueno plantear esos puntos desde la uno la exposición de motivos y otra las posibles alternativas que tendríamos en lo federal de qué buscaríamos que nos ayudara también considero que sería importante el acompañamiento de los diputados federales del Estado que si hubo una comunicación con el Diputado Juan Moreno de Laguna, porque él es parte de la Comisión de Asuntos Forestales no sé cómo se llama a nivel federal, no recuerdo bien el nombre pero es el encargado de Asuntos Forestales, Ecología o Recursos Naturales creo que se llama a nivel federal, entonces, él tenía toda la intención de acompañarnos también en esta sesión pero andan tienen sesiones a nivel federal pero creo que sería importante contar con el acompañamiento de los Diputados Federales también, no sé alguna otra propuesta.

PARTICIPANTE: Como apoyo, abonando a esta propuesta que hace el Diputado, ofrecemos hacer un diagnóstico del ámbito que tenemos nosotros para completar ese documento que ustedes están informando podríamos generar un diagnóstico y presentarlo a mediados de la próxima semana con base a lo que se comentaba ahorita, y otro punto que se me quedó pendiente es que no todo es malo recientemente Estados Unidos aplicó una serie de aranceles hacia otros países esto le pega mucho a Canadá que es uno de los principales exportadores y eso eventualmente puede beneficiar también a México, experimentando los costos de

la madera de Canadá, puede aumentar aproximadamente un 10% el diagnóstico que tenemos y beneficiaría a México porque nosotros estamos libres de interacciones con ellos, creo que también no todo es malo hay que ir buscando algunos puntos a favor.

PRESIDENTE DIPUTADO HECTOR HERRERA NUÑEZ: Adelante.

PARTICIPANTE JOSE LUIS: Mi nombre es José Luis, en el caso de la pensión al campesino ya están de hecho ya casi desmanteladas las oficinas que son tanto el gestor agrario nacional como la de la controladora agraria, ya las cambiaron de localidad para que se viese ese punto tan importante que está a nivel nacional tener la pensión porque el campesino está desprotegido y le faltan recursos y hay que abordarse, por ejemplo, en el caso de los vecinos que vienen a gastar 3 o 4 mil pesos para venir a hacer un planteamiento a la autoridad agraria o al gestor agrario nacional para que puedan llegar y saben que no haya atención, porque también es un punto importante la mayoría de los forestales son los campesinos y también estamos en esa situación gracias.

PRESIDENTE DIPUTADO HECTOR HERRERA NUÑEZ: Es algo muy importante, bueno, pues en nombre de esta comisión agradecemos la participación de las autoridades y ejidatarios que hoy nos acompañan nos llevamos la tarea de redactar ese documento a la brevedad, se los haremos llegar para ver si es necesario agregar algún punto que se nos esté pasando si, la idea es redactarlo hacérselo llegar como borrador y que nos puedan hacer alguna observación de algún punto que se nos esté pasando y ya yo creo que no sé a su parecer quienes serían los adecuados para firmar a la comisión o los mismos ejidatarios cuál sería lo más conveniente

DIPUTADO ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA: Vale la pena la comisión y las dirigencias de los presentes, de la parte social.

PRESIDENTE DIPUTADO HECTOR HERRERA NUÑEZ: Se los estaremos haciendo llegar a la brevedad y pues ya si no hay ningún otro asunto que tratar y



una vez agotado el orden del día y siendo las 16:47 (dieciséis horas con cuarenta y siete minutos) del día 11 de marzo del año 2026 (dos mil veintiséis) se clausura la comisión de Asuntos Forestales Frutícolas y Pesca y la próxima reunión, se citará a través de los medios legales correspondientes, muchas gracias a todos que tengan un buen día. Firmado para constancia el Presidente y Secretario de la Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca. Damos fe -----

DIP. HECTOR HERRERA NUÑEZ

PRESIDENTE.

DIP. JOSÉ OSBALDO SANTILLAN GÓMEZ

SECRETARIO